BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20215341072011
Fecha: 22-07-2021
20215341072011

Bogotá, D.C.,

Señor |(a)
PROPIETARIO O POSEEDOR DEL PREDIO
POLIGONO DE MONITOREO 188 OCUPACION 27
COLINDANCIA EL BERJON BAJO – LA VEGA EL ENCANTO
Ciudad

Asunto: **Citación a Continuación de Audiencia Pública virtual**
Referencia: **Expediente No. 2017533870100974E**

En cumplimiento de acta audiencia virtual de fecha 15 de abril del 2021, proferido dentro del expediente de la referencia por la Inspección 3 C Distrital de Policía, sírvase comparecer a la Audiencia Pública que se llevara a cabo **de manera virtual por medio de la herramienta Microsoft Teams**, el día **19 de agosto de 2021 a las 10:30 a.m**. por presuntamente incurrir en el comportamiento descrito en el artículo 77 numeral 1 de la Ley 1801 de 2016, Audiencia en la cual podrá presentar sus argumentos y aportar las pruebas que pretenda hacer valer.

Pasos para acceder al link de su Audiencia Pública:

1. Ingrese en su navegador de internet la dirección web **http://santafe.gov.co/** o busque por Alcaldía Local de Santa fe.
2. De clic en la opción de: **Citaciones a AUDIENCIAS PÚBLICAS**
3. En consulta especifica por localidad de clic en: **Santa Fe**
4. Ubique la fila donde se encuentra su nombre y de clic sobre el link de ingreso a la Audiencia https://bit.ly/36SCsWH

NOTA - IMPORTANTE: Se le informa que en el evento que no cuente con los medios tecnológicos para conectarse a la Audiencia Pública, puede presentarse el día y hora fijado para la misma, en el PUNTO VIVE DIGITAL ubicado en el CDC Lourdes, **localizado en la carrera 2 No. 3 -10 de Bogotá D.C**., donde se le brindará un espacio físico con todas las herramientas tecnológicas necesarias (computador) y el apoyo técnico de un funcionario de la Alcaldía para que pueda conectarse a la Audiencia.

Igualmente, podrá remitir a los correos diego.molina@gobiernobogota.gov.co y sergio.garzon@gobiernobota.gov.co la dirección electrónica para que se le remita el link para que pueda acceder a la Audiencia pública.

Cordialmente,

CARLOS MARIO CIFUENTES TORO
Inspector 3 C Distrital de Policía (E)
Alcaldía Local de Santa Fe
Elaboró: Blanca Liliana Zamora Castañeda – Auxiliar Administrativo